



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00284966- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de los postulantes del concurso Nodocente autorizado por la RR-2025-117-E-UNC-REC, para cubrir (1) cargo Nodocente categoría 3667/1 agrupamiento administrativo para cumplir funciones como Auxiliar administrativo del Área económica financiera de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica, en un (1) cargo Nodocente categoría 3667/1 agrupamiento administrativo para cumplir funciones como Auxiliar administrativo del Área económica financiera de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica a la Sra. María Candela Villarruel, DNI: 37.195.591.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica.

